

Santiago, 18 de abril de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
**FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS**

**Administrado por**  
**Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y LIQUIDACIÓN FINAL FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS.

---

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándose debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras (el “*Fondo*”), que con fecha 18 de abril de 2023 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se indican a continuación:

1. Se aprobó la cuenta final del término de liquidación del Fondo que presentó de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos;
2. Se dio cuenta de la disminución final y total de capital del Fondo y se aprobó dar por terminado el proceso de liquidación del mismo. La disminución final de capital se llevará a cabo a partir del día 24 de abril de 2023, en dinero en efectivo y por medio del reparto en especie de acciones Serie A de la sociedad Inversiones Hoteleras Holding SpA; y
3. Se adoptaron acuerdos adicionales necesarios para tramitar, autorizar y legalizar los acuerdos señalados precedentemente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**